



UNIVERSIDAD | INVESTIGACIÓN EN OTROS CENTROS

# Profesores de sabático

Siete docentes han solicitado este curso una estancia en el extranjero, la cifra más alta desde el inicio del programa

R.D.L.

**A**UNQUE para muchos año sabático es sinónimo de descanso, su significado en la Universidad de Salamanca es bien diferente.

En el curso 2006-2007 la institución académica puso en marcha un programa de sabáticos con el fin de fomentar las estancias de investigación de los profesores en centros de prestigio nacionales o internacionales. Durante los seis meses o el curso de duración de la estancia en el extranjero, los docentes quedan libres de sus obligaciones en la institución académica salmantina pero cobran el salario íntegro. A cambio, tendrán que desempeñar sus funciones como investigador en el centro solicitado, justificándolo con un contrato y una memoria.

Este curso, siete profesores han solicitado el programa de sabáticos, la mayor cifra desde que se puso en marcha el plan que tiene un tope de 10 plazas por curso.

El objetivo del programa es favorecer el intercambio de conocimientos e investigaciones con otros centros de prestigio

Manuel Alcántara (Facultad de Derecho), José Luis Goy Goy (Ciencias), Ángel Infestas (Ciencias Sociales), M<sup>a</sup> Teresa López de la Vieja (Filosofía), Emilia Ángela Montaner (Geografía e Historia), Antonio Muro (Farmacia) y Emilio Sánchez (Psicología) formalizaron su solicitud, aunque al final alguno de ellos optó por hacer uso de este privilegio otro año.

Según explica el vicerrector de Profesorado, Mariano Esteban, la Universidad favorece este plan porque apenas tiene coste para la institución, ya que sólo se sustituye a aquellos profesores de sabático cuyo departamento tiene una carga docente por encima de la media. Siguiendo este criterio, este año solo se ha contratado personal para cuatro de las siete plazas solicitadas. Además, de cara a las próximas convocatorias del programa, se ha establecido una cláusula en la que se limitan a 5 las contrataciones para suplir a los profesores de sabático.

El objetivo es, sin duda, favorecer las salidas de los profesores e investigadores a centros internacionales de prestigio de los que la Universidad de Salamanca pueda importar conocimientos y mejorar así sus resultados.



Un grupo de profesores de la Universidad de Salamanca. /ARCHIVO

## Manuel Alcántara | CATEDRÁTICO "Debería ser obligatorio para conseguir una universidad de calidad"

Por segunda vez, el catedrático de Derecho Público está disfrutando de un año sabático en Estados Unidos

R.D.L.

**E**N cuanto terminó su actividad como vicerrector de Relaciones Internacionales, Manuel Alcántara, catedrático de Derecho Público General, no se lo pensó dos veces y solicitó un año sabático para continuar con sus investigaciones en dos centros de Estados Unidos.

No es la primera vez que este profesor se acoge a este programa. Hace casi veinte años, cuando era docente en la Universidad Complutense de Madrid también aprovechó este programa para completar su formación en América. Y es que Alcántara está convencido de las bondades de este plan.

"No veo ninguna desventaja. Evidentemente aquellos con cargas familiares lo tienen más difícil, pero a veces es una excusa. Cuando en 1992 hice mi primer sabático, yo me desplacé a Estados Unidos con toda la familia, entonces mis hijos tenían 12 y 10 años y para ellos fue realmente espectacular. Tiene todas las ventajas posibles: tiempo, fabulosas bibliotecas, una comunidad académica muy activa que te permite interactuar mucho, desoxidar el uso del inglés y tomar distancia



El profesor Manuel Alcántara. /ARCHIVO

de la, a veces, triste realidad que nos rodea", explica Manuel Alcántara.

Además, este catedrático considera que las salidas al extranjero de los investigadores y docentes siempre favorecen a la Universidad. "Personalmente, creo que salir al extranjero debería ser una cuestión obligatoria si buscamos tener una universidad de calidad", afirma y por eso se sorprende de que nunca se hayan cubierto las diez plazas que contempla el programa de sabáticos que reguló el equipo del entonces rector, Enrique Battaner.